

ACTA DE LA 4ª REUNIÓN ORDINARIA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 11:10 horas del día 30 de noviembre de 2022, en las instalaciones del Centro de las Artes, dio inicio la Segunda Reunión Ordinaria del Organismo Público Descentralizado denominado Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León (CONARTE), con la asistencia de las siguientes personas: Lic. Verónica Lucía González Casas, Presidenta de CONARTE; Mtra. Ninfa Aurora Romero Medellín, Secretaría Técnica; Dr. Carlos García González, Personalidad Académica; Lic. Lizbet García Rodríguez, Personalidad Académica; Dr. Rodrigo González Barragán, Promotor Cultural; Lic. Sonya Santos Garza, Promotora Cultural; Lic. José Antonio López Romo, Representante de Radio Nuevo León; Sr. Ignacio Garza Medina, Promotor Cultural; el Lic. Ricardo Gerardo Sada Villarreal, **Comisario Público asignado por la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Gobierno del Estado de Nuevo León**; los Consejeros representantes de las disciplinas artísticas: el Lic. Armando Emir Guerrero Chávez, Lic. Daniel Osuna Amézquita, Lic. Lesslye Yin Ramos, Lic. Jonathan Uriel Rodríguez Guerra, Lic. Isaac Rincón Aiza, Lic. Juan Manuel Zermeño Posadas, Lic. Mikhail Alec Iván Carbajal Moreno, Mtro. Esteban Hernández Mendoza, Mtro. Dante Ricardo Vargas Vizcarra, Mtra. Eloísa Hernández Gutiérrez y la Mtra. Nora Patricia Cerda Loya. Asistieron como invitados los Directivos de CONARTE: la Sra. Elvira Lozano de Todd, Directora de la Pinacoteca de Nuevo León; Mtra. Tania Libertad Salas Orozco, Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa; la Dra. Thelma Cora Garza Salinas; Directora de Promoción Cultural; el Ing. Pedro Jaime de Isla Martínez; Director de la Casa de la Cultura; el Mtro. Roberto Eliud Nava González, Director de la Escuela Adolfo Prieto; la Mtra. Elisa Téllez Martínez, Encargada del Despacho de la Dirección del Centro de las Artes y el Lic. Erik Adalberto Hernandez Cisneros, Encargado del Despacho de la Dirección de Teatro de la Ciudad.

Esta sesión se celebra previa convocatoria, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 10, fracción II, de la Ley que Crea el Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León.

En su calidad de Secretaria Técnica, la Mtra. Ninfa Romero Medellín hizo uso de la palabra, a fin de saludar a los integrantes del Pleno que se encontraban presentes ya sea de manera presencial o por zoom, de igual manera, referente al Orden del Día para la reunión, solicitó al Consejo su aprobación en el Orden del Día para agregar un punto, para hacer una amonestación a un miembro Consejero o de lo contrario, continuar con el que ya se tenía programado.

Se realizó la votación de la siguiente manera:

A favor: Lic. Verónica Lucía González Casas, Mtra. Ninfa Aurora Romero Medellín; Dr. Carlos García González, Lic. Lizbet García Rodríguez, Dr. Rodrigo González Barragán, Lic. Sonya Santos Garza, Lic. José Antonio López Romo, Sr. Ignacio Garza Medina, Mtra. Eloísa Hernández Gutiérrez, Mtra. Nora Patricia Cerda Loya, Lic. Isaac Rincón Aiza, Lic. Armando Emir Guerrero Chávez, Lic. Jonathan Uriel Rodríguez Guerra y Lic. Daniel Osuna Amézquita.

En contra: ninguno.

Se abstuvieron: Mtro. Dante Ricardo Vargas Vizcarra, Lic. Juan Manuel Zermeño Posadas, Lic. Mikhail Alec Iván Carbajal Moreno y Mtro. Esteban Hernández Mendoza.

Orden del día:

0. Solicitud de amonestación a un Consejero Vocal por violación al Reglamento Interno de CONARTE

1. Aprobación del orden del día

2. Temas para acuerdos del Pleno

2.1 Actualización de tarifas de arrendamiento

2.2 Cancelación de cuenta por cobrar

2.3 Cancelación de cuenta de ingresos por recuperar

2.4 Tabulador de remuneraciones

3. Tableros de indicadores de resultados

3.1 Estatus de visitantes

3.2 Estatus de plataformas digitales

3.3 Estatus de convocatorias

3.4 Estímulo Fiscal para la Creación Artística (EFCA)

4. Información relevante

4.1 Temas institucionales

4.2 Eventos destacados noviembre

4.3 Eventos próximos diciembre

5. Informe de Comités Gubernamentales

6. Información financiera

6.1 Estado financiero y reporte de egresos (al 31 de oct)

6.2 Revisión de la Cuenta Pública 2021 / Auditoría Superior del Estado de Nuevo León-ASENL

7. Asuntos varios

8. Resumen de acuerdos

ACUERDO: Se aprobó por mayoría de votos el ajuste al Orden del Día.

0. SOLICITUD DE AMONESTACIÓN A UN CONSEJERO VOCAL POR VIOLACIÓN AL REGLAMENTO INTERNO DE CONARTE.

El Lic. Marcelo de la Garza Hinojosa, Coordinador Jurídico de la Institución, procedió a dar lectura a un documento en el que se exponía lo siguiente:

Como antecedente del tema planteado a este punto, la semana pasada (previa a la reunión), se refiere que se les hizo llegar a los miembros del Pleno de CONARTE tanto la presentación como los anexos relacionados con los puntos correspondientes a la presente sesión, en este sentido, se tiene conocimiento documentado que, el Mtro. Dante Ricardo Vargas Vizcarra, Consejero Vocal de CONARTE, difundió en redes sociales e hizo pública información contenida en los documentos ya referidos, aún cuando la misma no había sido tratada de manera oficial, ni había sido (en su caso), aprobada o no aprobada por los integrantes del Pleno, lo anterior, constituye una falta en el artículo 4to. Del Reglamento Interno del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León, el cual, establece textualmente que el Consejo podrá tomar las medidas conducentes dentro del marco jurídico aplicable para garantizar la confidencialidad dentro de los asuntos, proyectos e informes y documentos que considere convenientes para el adecuado cumplimiento de los objetivos del organismo, ya que la información compartida (tal como ya fue mencionado), aún no ha sido sometida a votación para aprobación del Pleno, por lo que la misma no debió haber sido publicada, aunado a que el Mtro. Dante Ricardo Vargas Vizcarra como Consejero Vocal, se comprometió bajo documento firmado a no difundir o publicar información hasta que no lo hiciera el Consejo de manera oficial y por los medios correspondientes. Ese documento fue socializado en la sesión de inducción que se dio a los Vocales. Por lo tanto y tomando en consideración que la información que recibió el Mtro. Dante Ricardo Vargas Vizcarra, lo fue en su condición de Vocal y que la información aún no tiene el carácter de información pública, al no ser aprobada, es que se solicita al Pleno de CONARTE se aplique a dicho Consejero Vocal una amonestación formal, a fin de prevenir la repetición las conductas ya referidas y promover el adecuado desarrollo de las juntas de Consejo. El documento que firmó el Mtro. Dante Ricardo Vargas Vizcarra se titula “Valores y Principios Éticos y de Conducta del Pleno del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León”.

El Mtro. Dante Ricardo Vargas Vizcarra aceptó que, efectivamente, compartió un documento y ofreció una disculpa a todo el Pleno del Consejo por compartir el documento. Explicó que no es una justificación, pero no asistió a la sesión de capacitación que el Lic. Marcelo de la Garza mencionó, que se integró en los últimos 20 minutos, vía zoom, señaló que quienes asistieron, se dieron cuenta que no estuvo en dicha capacitación y que cuando firmó el documento se le pidió hacerlo en la Sala de juntas y lo firmó en “automático” y no estaba enterado de ésta información, ofreció una disculpa y señaló que era por desconocimiento.

La Lic. Verónica Lucía González Casas señaló que es su responsabilidad conocer las políticas al asumir el puesto de Vocal, existe otro punto que no se tocó en la presente amonestación que es el compartir información privilegiada que no se ha hecho pública a través de los Gremios, en los que se está mencionando en el Orden del Día que es un puesto de Encargado de Dirección.

El Mtro. Dante Ricardo Vargas Vizcarra señaló que es la misma respuesta, que fue por desconocimiento.

La Mtra. Ninfa Romero Medellín refirió que la amonestación es con el fin de que se pueda garantizar el buen desarrollo de las juntas de Consejo y de la información que en ellas se trata.

Se realizó la votación de la siguiente manera:

A favor: Lic. Verónica Lucía González Casas, Mtra. Ninfa Aurora Romero Medellín; Dr. Carlos García González, Lic. Lizbet García Rodríguez, Dr. Rodrigo González Barragán, Lic. Sonya Santos Garza, Lic. José Antonio López Romo, Sr. Ignacio Garza Medina, Lic. Isaac Rincón Aiza, Lic. Armando Emir Guerrero Chávez, Lic. Daniel Osuna Amézquita, Lic. Juan Manuel Zermeño Posadas, Lic. Lesslye Yin Ramos, Lic. Mikhail Alec Iván Carbajal Moreno y Mtro. Esteban Hernández Mendoza.

En contra: Ninguno.

Se abstuvieron: Mtra. Eloísa Hernández Gutiérrez, Mtra. Nora Patricia Cerda Loya, Mtro. Dante Ricardo Vargas Vizcarra y Lic. Jonathan Uriel Rodríguez Guerra.

El Mtro. Dante Ricardo Vargas Vizcarra pidió que se le explicara en qué consiste la amonestación y su procedimiento. Agradeció el cambio en la forma de recabar las votaciones, consideró que falta el nombre y apellido de los votantes, pidió que se retome como ha sido en los últimos años.

El Lic. Marcelo de la Garza Hinojosa explicó lo que implica la amonestación, es pedir que no difunda información que se va tratar en las juntas del Consejo, mientras no sea votada o aprobada por el Pleno del Consejo.

ACUERDO: Se aprobó por mayoría de votos imponer una amonestación formal al Mtro. Dante Ricardo Vargas Vizcarra, Consejero Vocal del organismo, por un incumplimiento al Reglamento interno del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León.

2. TEMAS PARA ACUERDOS DEL PLENO

2.1 Actualización de tarifas de arrendamiento *(Para el ejercicio 2023)*.

La Mtra. Tania Libertad Salas Orozco, Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa explicó que, para el año 2023, se tomó como base el 3.2% que está en los criterios adoptados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se proponen al Pleno del Consejo, las tarifas de renta de espacios, así como de los servicios de CONARTE para el próximo año conforme al documento enviado previamente (TARIFAS DE ARRENDAMIENTO 2023)

Este documento, así como las tarifas que en este se contienen, han sido actualizados de acuerdo con el comportamiento de esta actividad en cada uno de los espacios, así como con oportunidades de servicios detectadas, todo ello, para mejorar las prácticas de arrendamiento y facilitación, a favor de la infraestructura cultural del Organismo, así como de contar con mayores posibilidades para financiar programas y proyectos del mismo.

Por lo anterior, se pide la votación del Pleno para la aprobación de la actualización de las Tarifas de Arrendamiento de los espacios y servicios de CONARTE para el ejercicio 2023.

La Mtra. Ninfa Romero Medellín explicó que si se comparan los documentos (actual y el pasado), no en todos los casos se considera un aumento, lo cual, responde a una revisión muy a detalle. En el documento se agregaron otros servicios que no estaban considerados y se pudieran ofrecer en CONARTE, ahora se están proponiendo a fin de aumentar la oferta a los públicos. Es importante considerar que el documento es para arrendamientos (comercialización) y existe la revisión para casos especiales para compañías y artistas independientes, así como organizaciones sin fines de lucro.

El Dr. Rodrigo González Barragán preguntó si se hizo un estudio sobre el uso y el mantenimiento. Los aumentos son diferentes considerando las características específicas de cada espacio, así como la frecuencia con que pueden rentarse. A su consideración, la parte de nómina y mantenimiento está bajo respecto de ese 3.2%.

La Mtra. Ninfa Romero Medellín uno de los puntos que se observaron es que los espacios tienen un monto mínimo de operación. El organismo presta los espacios, pero para prever que se garantice el mantenimiento mínimo y costear los horarios no laborales del personal, se tiene un rubro para esa operación en casos particulares.

Se realizó la votación de la siguiente manera:

A favor: Lic. Verónica Lucía González Casas, Mtra. Ninfa Aurora Romero Medellín; Dr. Carlos García González, Lic. Lizbet García Rodríguez, Dr. Rodrigo González Barragán, Lic. Sonya Santos Garza, Lic. José Antonio López Romo, Sr. Ignacio Garza Medina, Lic. Isaac Rincón Aiza, Lic. Armando Emir Guerrero Chávez, Lic. Daniel Osuna Amézquita, Lic. Juan Manuel Zermeño Posadas, Lic. Lesslye Yin Ramos, Lic. Mikhail Alec Iván Carbajal Moreno, Mtro. Esteban Hernández Mendoza, Mtra. Eloísa Hernández Gutiérrez, Mtra. Nora Patricia Cerda Loya y Lic. Jonathan Uriel Rodríguez Guerra.

En contra: Mtro. Dante Ricardo Vargas Vizcarra

Se abstuvieron: Ninguno.

El Mtro. Esteban Hernández Mendoza señaló que debería existir una distinción cuando son eventos culturales y para eventos particulares.

Lic. Verónica Lucía González Casas respondió que sí, se tienen consideradas diferentes políticas para préstamos de espacio, asociaciones sin fines de lucro.

El Lic. Daniel Osuna Amézquita preguntó si una Vocalía desea rentar el espacio o pedirlo a préstamo, ¿cómo funciona?

La Mtra. Ninfa Romero Medellín respondió que normalmente se les facilita, pero se tiene considerado revisar específicamente cada caso, debido a las circunstancias en que se desarrolla

cada evento, porque hay horarios o situaciones que hacen necesario tener otro tipo de gastos que no se tienen presupuestados a inicio de año; todo ello va incluido en el anexo enviado.

ACUERDO: Se aprobó por mayoría de votos la actualización de las tarifas de arrendamiento para el ejercicio 2023 en los términos previamente presentados.

2.2 Cancelación de cuenta por cobrar (*Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado*).

Hasta 2018, como parte de la usanza para la gestión con la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado por concepto de Fondo de Ahorro, se depositaron \$178,538 MN pesos, monto que hasta la fecha no ha sido reintegrado al Organismo.

En el ejercicio 2019, se solicitaron las aportaciones señaladas mediante los siguientes oficios:

- CCNL/DA/DIR/018/2019 - 31 de enero de 2019
- CCNL/DA/DIR/012/2021 - 12 de enero de 2021
- CCNL/DA/DIR/362/2021 - 9 de septiembre de 2021
- CCNL/DA/DIR/298/2022 - 22 de septiembre de 2022

En relación con el punto 5 “Estimación para cuentas incobrables” del Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, es recomendable cancelar esta cuenta por cobrar para la presentación adecuada de los Estados Financieros del Organismo y evitar observaciones de la Auditoría Superior del Estado. Se solicita al pleno del Consejo su aprobación para la cancelación de la cuenta por cobrar de la Secretaría de Finanzas (Fondo de Ahorro), por un monto de \$178,538 MN pesos.

Se realizó la votación de la siguiente manera:

A favor: Lic. Verónica Lucía González Casas, Mtra. Ninfa Aurora Romero Medellín; Dr. Carlos García González, Lic. Lizbet García Rodríguez, Dr. Rodrigo González Barragán, Lic. Sonya Santos Garza, Lic. José Antonio López Romo, Sr. Ignacio Garza Medina, Lic. Isaac Rincón Aiza, Lic. Armando Emir Guerrero Chávez, Lic. Daniel Osuna Amézquita, Lic. Juan Manuel Zermeño Posadas, Lic. Lesslye Yin Ramos, Lic. Mikhail Alec Iván Carbajal Moreno, Mtro. Dante Ricardo Vargas Vizcarra, Mtro. Esteban Hernández Mendoza, Mtra. Nora Patricia Cerda Loya y Lic. Jonathan Uriel Rodríguez Guerra.

En contra: Ninguno.

Se abstuvieron: Ninguno.

ACUERDO: Se aprobó por mayoría de votos la cancelación de la cuenta por cobrar con la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado por un monto de \$178,538.00.

2.3 Cancelación de cuenta de ingresos por recuperar

La Mtra. Tania Libertad Salas Orozco, Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa explicó que, a la fecha, CONARTE mantiene en la cuenta Ingresos por recuperar a corto plazo, un saldo correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (IVA) pendiente de recuperar ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), del 2013 al 2017, que asciende a \$39,539,443 MN pesos. Se realizaron gestiones ante la autoridad para su devolución, sin que a la fecha se haya obtenido una resolución favorable. El mantener este saldo vencido es observado por la Auditoría Superior del Estado en las revisiones de la Cuenta Pública del Organismo.

De acuerdo con lo establecido en el Código Fiscal de la Federación, en sus artículos 22 y 146, la recuperación no es viable después de 5 años.

Con fundamento en lo establecido por los artículos 2 y 13, fracción III del Reglamento Interno del Consejo, en relación con el punto 5, "Estimación para cuentas incobrables" del Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, se solicitó al Pleno del Consejo su aprobación para la cancelación de la cuenta ingresos por recuperar a corto plazo por el monto de \$39,539,443 MN pesos, integrado de la siguiente manera:

CONTRIBUCIONES POR CANCELAR EJERCICIOS ANTERIORES	
Año	Saldo
2013	\$4,026,311
2014	\$6,027,211
2015	\$3,794,827
2016	\$9,531,606
2017	\$16,159,488
Total IVA no recuperado	\$39,539,443

Se realizó la votación de la siguiente manera:

A favor: Lic. Verónica Lucía González Casas, Mtra. Ninfa Aurora Romero Medellín; Dr. Carlos García González, Lic. Lizbet García Rodríguez, Dr. Rodrigo González Barragán, Lic. Sonya Santos Garza, Lic.

José Antonio López Romo, Sr. Ignacio Garza Medina, Lic. Isaac Rincón Aiza, Lic. Armando Emir Guerrero Chávez, Lic. Daniel Osuna Amézquita, Lic. Juan Manuel Zermeño Posadas, Lic. Lesslye Yin Ramos, Lic. Mikhail Alec Iván Carbajal Moreno, Mtro. Dante Ricardo Vargas Vizcarra, Mtro. Esteban Hernández Mendoza, Mtra. Nora Patricia Cerda Loya y Lic. Jonathan Uriel Rodríguez Guerra.

En contra: Ninguno.

Se abstuvieron: Ninguno.

El Dr. Carlos García González comentó que en el estado de resultados que se ha estado presentando en los últimos meses se han recuperado algunos pocos millones, ¿Cómo nos afecta en el margen final?.

La Mtra. Tania Libertad Salas Orozco explicó que se va a disminuir en el resultado de ejercicios anteriores y en el estado financiero. Se encuentra en ingresos por cobrar, en repetidas ocasiones la Secretaría de Administración Tributaria ha referido que no se va a realizar la recuperación de los montos.

ACUERDO: Se aprobó por mayoría de votos la cancelación de cuentas por cobrar correspondientes al Impuesto al Valor Agregado por recuperar por un monto de \$39,539,443.00.

2.4 Tabulador de remuneraciones

La Mtra. Tania Libertad Salas Orozco, Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa explicó que, con fundamento en lo establecido por los artículos 2 y 13, fracción III, del Reglamento Interno de la Institución, el tabulador de remuneraciones de los servidores públicos de CONARTE debe actualizarse anualmente para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Nuevo León.

Se puso a consideración del Pleno del Consejo la actualización del tabulador de remuneraciones de CONARTE, equiparado a los montos establecidos en los Anexos de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el Ejercicio Fiscal 2022, sin que esto implique incrementos en las percepciones del personal de la Institución. (Documento Anexo)

Se solicitó al pleno del Consejo la aprobación del Tabulador de Remuneraciones del Personal del Organismo, enviado previamente para su revisión.

La Mtra. Tania Libertad Salas Orozco, explicó que esto no significa que vaya a existir un aumento al salario del personal.

El Mtro. Dante Ricardo Vargas Vizcarra comentó el porqué se trae a votación el tema de tabuladores de sueldo y no cuando se hizo la repartición de las Esferas Culturales y LABNL y cuál es el compromiso para no subir los salarios del personal.

Lic. Verónica Lucía González Casas, no se ha hecho una cesión de nada, existen préstamos y convenios internos, en cuanto se vaya a hacer algún tipo de movimiento formal, se le informará al Consejo de manera formal. El personal es muy importante para el manejo y operación de los espacios, el compromiso es de luchar por mayores presupuestos para los programas.

El Dr. Rodrigo González Barragán señaló que a un mismo presupuesto asignado a CONARTE los programas quedarán irremediablemente se quedarían sin presupuesto, porque por ley se está obligado a aumentar la nómina no los programas, por ello, es importante luchar por la búsqueda de más presupuestos para aumentar el apoyo a programas.

La Mtra. Ninfa Aurora Romero Medellín explicó que, hay un incremento general que se hace para todos los servidores públicos por parte de la Secretaría de Finanzas, por lo tanto, no es una decisión de la Presidencia de CONARTE, por ello, se solicita la aprobación de los tabuladores que sirven para regular y estandarizar los sueldos de los servidores públicos.

Se realizó la votación de la siguiente manera:

A favor: Lic. Verónica Lucía González Casas, Mtra. Ninfa Aurora Romero Medellín; Dr. Carlos García González, Lic. Lizbet García Rodríguez, Dr. Rodrigo González Barragán, Lic. Sonya Santos Garza, Lic. José Antonio López Romo, Sr. Ignacio Garza Medina, Lic. Isaac Rincón Aiza, Lic. Armando Emir Guerrero Chávez, Lic. Daniel Osuna Amézquita, Lic. Juan Manuel Zermeño Posadas, Lic. Lesslye Yin Ramos, Lic. Mikhail Alec Iván Carbajal Moreno, Mtra. Eloísa Hernández Gutiérrez, Mtro. Esteban Hernández Mendoza y Lic. Jonathan Uriel Rodríguez Guerra.

En contra: Mtro. Dante Ricardo Vargas Vizcarra

Se abstuvieron: Mtra. Nora Patricia Cerda Loya

ACUERDO: Se aprobó por mayoría de votos el tabulador de remuneración del personal del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León.

3. TABLEROS DE INDICADORES DE RESULTADOS

Continuando con el desarrollo del orden del día, se presentó la información que se detalla a continuación:

3.1 Estatus de visitantes

El Lic. Erik Adalberto Hernandez Cisneros, Coordinador de Planeación y Control de Gestión, explicó el comportamiento acumulado de asistencia presencial vs virtual octubre 2022:

	PORCENTAJE:	SUMA:
PRESENCIAL:	90%	207,482
VIRTUAL:	10%	21,867
TOTAL:		229,349 asistentes

Asistencia por espacios octubre 2022

ESPACIO:	ASISTENCIA:	
Otro	70,844 *	Operado por CONARTE
Centro de las Artes	42,173	Operado por CONARTE
Pinacoteca	26,241	Operado por CONARTE
Espacio virtual	21,867	Operado por CONARTE
Esferas Culturales El Carmen	13,302	Operado por Secretaría de Cultura
Niños CONARTE	8,359	Operado por CONARTE
Esferas Culturales García	5,542	Operado por Secretaría de Cultura
Escuela Adolfo Prieto	5,143	Operado por CONARTE
Casa de la Cultura	3,134	Operado por CONARTE
Esferas Culturales Galeana	3,736	Operado por Secretaría de Cultura
Teatro de la Ciudad	25,909	Operado por CONARTE
LABNL	2,069	Operado por Secretaría de Cultura
Museo de Culturas Populares	930	Operado por CONARTE
Concha Acústica	100	Operado por CONARTE

* *Eventos en FIL Monterrey y otras actividades externas*

Operado por CONARTE: 204,700 asistentes

Operado por Secretaría de Cultura: 24,649 asistentes

229,349 asistentes

Acumulado de asistencia 2022

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
PRESENCIAL:	11,694	13,461	87,183	67,346	67,346	67,346	86,673	93,461	105,724	105,724
VIRTUAL:	21,498	15,905	26,826	19,697	18,465	9,003	63,159	60,121	65,408	21,867
SUMA:	33,192	29,366	114,009	87,043	69,744	89,358	149,832	153,582	171,132	229,349

PRESENCIAL:	757,246
VIRTUAL:	321,949
	1,126,607 asistentes

* Actualización de visitantes al 31 de octubre 2022.

2.2 Estatus de plataformas digitales

El Lic. Simón Daniel Moreno Loa, Coordinador de imagen y Estrategia Digital, ofreció un resumen del estatus de las plataformas digitales de enero al mes de septiembre del presente año.

RED SOCIAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NUEVOS SEGUIDORES	CRECIMIENTO ANUAL
Facebook	201,078	201,329	201,764	202,954	204,011	206,716	209,269	212,367	215,372	216,115	15,037	7%
Twitter	37,615	37,647	37,706	37,794	37,836	37,856	37,927	38,024	38,104	38,200	585	2%
Instagram	28,385	28,472	28,637	28,942	29,098	30,731	31,428	32,712	32,982	35,185	6,800	24%
Youtube	5,201	5,231	5,272	5,305	5,360	5,462	5,520	5,855	5,892	5,943	742	14%
Tiktok	-	-	-	-	-	38	43	50	57	63	63	NA
TOTAL	272,279	272,679	273,379	274,995	276,305	280,803	284,187	289,008	292,407	295,506	23,227	

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
YOUTUBE											
Videos / Transmisiones	34	7	8	4	25	19	9	10	25	31	172
Vistas	901	101	349	311	1,851	4,290	817	11,839	19,034	12,911	52,404
FACEBOOK											
Transmisiones	48	36	55	45	39	50	39	22	36	12	382
Vistas	19,696	15,804	26,477	19,386	16,614	4,713	32,899	48,282	46,374	8,956	239,201
TOTAL DE TRANSMISIONES	82	43	63	49	64	69	48	32	61	43	554
TOTAL DE VISITAS	20,597	15,905	26,826	19,697	18,465	9,003	33,716	60,121	65,408	21,867	291,605

ALCANCE					
RED SOCIAL	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	CRECIMIENTO
Facebook	1,870,444	2,360,923	2,978,672	2,467,231	32%
Twitter	466,000	538,200	603,200	964,800	107%
Instagram	1,466,680	1,488,228	1,868,589	2,321,538	58%
Youtube	64,200	75,200	104,341	195,577	205%
Tiktok	1,040	2,142	2,200	1,400	35%
TOTAL DE IMPRESIONES	3,868,364	4,464,693	5,557,002	5,950,546	

- 14 veces más vistas por video en Youtube**
- 1.8 veces más vistas por video en Facebook**
- + 9% en seguidores y**
- + 54% anual de alcance en redes sociales**

Dr. Carlos García González preguntó ¿qué tan actualizada se encuentra la página de CONARTE en cada semana con las diferentes actividades que se llevan a cabo? Dentro de los videos ¿qué categorías son los que tienen mayor interés o aceptación?

El Lic. Simón Daniel Moreno Loa respondió que el sitio web se actualiza constantemente (cada semana o diariamente), explicó la forma como se suben los eventos al portal y la manera en que opera la agenda cultural. Los temas con mayor aceptación han sido temas de teatro, danza y exposiciones no tanto como la inauguración sino en las visitas posteriores en el registro digital de los eventos; en el acumulado que en el sitio web se genera.

El Mtro. Dante Ricardo Vargas Vizcarra sugirió que se cree un logotipo por espacio, para fortalecer su identidad, tal como se ha hecho en la Escuela Adolfo Prieto y en LABNL.

La Mtra. Ninfa Aurora Romero Medellín señaló que estos cambios y sedes de Instagram, están propuestas para la espera de la reacción del público. Es muy importante señalar que la integración de estas nuevas sedes a través del Instagram surgió en temas de Comisiones, se trabaja en conjunto para poder mejor.

El Lic. Jonathan Uriel Rodríguez Guerra preguntó si se ha considerado la posibilidad de monetizar las redes sociales.

La Mtra. Ninfa Aurora Romero Medellín respondió que no está considerado.

El Lic. Daniel Osuna Amézquita preguntó sobre alguna estadística sobre grupos de edades que asisten a los eventos. Expuso la necesidad de hacer más amigable el uso de las herramientas electrónicas para trámites. La Lic. Verónica Lucía González Casas mencionó que uno de los

proyectos para 2023 es darle una mejora para la página web, para que sea más amigable para los usuarios.

La Mtra. Ninfa Aurora Romero Medellín comentó que, por una parte, se desea que el sitio web esté actualizado en el tema de convocatorias y eventos. Actualmente se trabaja rediseño de la página web para hacerla más eficiente.

Lic. Juan Manuel Zermeño Posadas refirió que hasta hace dos administraciones existía un departamento de impacto social donde se hacían encuestas. Había personal especializada en sociología e impacto de mercado. Tiene desde 2018-2018 que ya no se hacen encuestas. Se respondió que está en Planeación y Control, se trabaja en un estudio de públicos. Se está implementando diferentes encuestas para hacer la contabilidad cualitativa en CONARTE (desde mayo).

3.3 Informe de estatus de las Convocatorias.

El Lic. Jesús Rodríguez Olveda, Coordinador de Fomento a la Creación, compartió la información del estimado de apoyos por otorgar en convocatorias abiertas a la presente junta:

DISCIPLINA:	CONVOCATORIAS ABIERTA:	APOYOS ESTIMADOS:	MONTO A OTORGAR:	FECHA DE CIERRE:
Video	CONVOCATORIA Video en Corto: “Contra la Violencia” https://conarte.org.mx/convocatorias/convocatoria-video-en-corto-contra-la-violencia/	3	En especie	25 de noviembre
Indisciplina (LABNL)	Propuestas de Proyectos Ciudadanos 2022 https://conarte.org.mx/convocatorias/convocatoria-propuestas-de-proyectos-ciudadanos-2022/	n/d	En especie	1 de diciembre
2 CONVOCATORIAS ABIERTAS	TOTALES:	3	NA	

De igual manera, se presentó la información referente a premios, becas y apoyos otorgados en noviembre:

DISCIPLINA:	CONVOCATORIA:	APOYOS OTORGADOS:	MONTO ASIGNADO:
Teatro	Temporada de Teatro CONARTE 2022 Al aire libre https://conarte.org.mx/convocatorias/temporada-de-teatro-conarte-2022-al-aire-libre/	5	\$150,000.00

Artes Visuales	3er Premio Estatal Arte Nuevo León https://conarte.org.mx/convocatorias/convocatoria-3-premio-estatal-arte-nuevo-leon-2022/	6	\$360,000.00
TOTALES:		11	\$510,000.00

En ese sentido, se tuvo por presentada la información de los resultados de las actividades del Organismo.

2.4 Estímulo Fiscal para la Creación Artística (EFCA)

El Mtro. Valentín Muñoz Flores informó al Pleno del Consejo el estatus de la convocatoria del Estímulo Fiscal a la Creación Artística al mes de noviembre:

Proyectos participantes en el segundo periodo de 2022:

DISCIPLINA CANTIDAD DE PROYECTOS RECIBIDOS

Artes Plásticas	6
Cine	9
Fotografía	2
Literatura	2
Música	3
Producción en Danza	2
Producción Musical	6
Producción en Teatro	1
TOTAL	31

* Se dictaminará entre el 12 y 15 de diciembre, se publicarán resultados el 16 de diciembre de 2022.

* El monto concretado por artistas con el apoyo de empresas al mes de noviembre de 2022 es de \$11,447,659

Liga de la información completa:

<https://conarte.org.mx/convocatorias/estimulo-fiscal-a-la-creacion-artistica-efca-2022-2/>

4. INFORMACIÓN RELEVANTE

4.1 Temas institucionales

La Lic. Verónica Lucía González Casas explicó los siguientes temas institucionales:

- A partir del 16 de noviembre del año en curso, designó a la Mtra. Tania Libertad Salas Orozco como Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa, debido a que el 15 de noviembre de 2022 dejó de prestar sus servicios al Organismo el C.P. José Álvarez de la Garza.
- A partir del 01 de enero de 2023 será designada como Directora del Centro de las Artes, la Mtra. Elisa Téllez Martínez, quien desde el 25 de julio, ha fungido como Encargada del Despacho de la Dirección del Centro de las Artes desde el mes de agosto del presente año.
- A partir del 01 de enero de 2023 será designado como Encargado del Despacho de la Dirección del Teatro de la Ciudad, César Darío Tapia Rodríguez.

El Mtro. Dante Ricardo Vargas Vizcarra expresó su preocupación por la dinámica de intercambio de personal de CONARTE y la Secretaría de Cultura, ¿Porqué como encargado del despacho se asignó a César Darío Tapia Rodríguez?, indicó que la preocupación de la Comunidad de Teatro es que se nombra a una persona que no cuenta con una licenciatura.

La Lic. Verónica Lucía González Casas, respondió que Cesar Tapia trabaja en CONARTE, el Encargado funge como Director, se requieren los nombramientos de Gobierno Central, no se ha podido concretar al Director.

La Mtra. Ninfa Aurora Romero Medellín mencionó que la incorporación de César Tapia fue parte de la búsqueda del nuevo Director. Independientemente de cualquier opinión, su hoja de vida avala que tiene la capacidad para hacer las funciones.

4.2 Eventos destacados noviembre

Se informó al Pleno del Consejo respecto de los eventos más destacados de la Institución. Llevados a cabo en el mes de noviembre del año en curso, como se muestra a continuación:

- DANZA Las Catrinas. Ballet Folklórico Monterrey. 1 de noviembre- Teatro de la Ciudad.
- CINE Ciclo de Cine | Reflejos sobre el agua. Del 8 al 13 de noviembre - Cineteca de Nuevo León.
- RECORRIDO Minecraft Casa de la Cultura. 9 de noviembre Espacio Virtual.
- PERFORMANCE Queering Espacio. 11 al 16 de noviembre, Escuela Adolfo Prieto y Nave Generadores.

- TEATRO Puestas en Escena CONARTE 2022 | 404 not found. Del 11 al 19 de noviembre- Teatro de la Ciudad.
- WORKSHOP Workshop Mediación Cultural. 15 y 16 de noviembre - Casa de la Cultura de Nuevo León.
- EXPOSICIONES 3er Premio Estatal Arte Nuevo León. 16 de noviembre- Nave Generadores - Centro de las Artes
- PROGRAMA ACTIVIDADES en el marco de la celebración de Día de Muertos. Sedes varias. Se proyectó un video al Pleno del Consejo donde se refería a la tradición del Día de Muertos y las ofrendas para personalidades de la cultura y las artes.
- PROGRAMA ACTIVIDADES en el marco del mes de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Pinacoteca de Nuevo León.
- EXPOSICIÓN Diálogos con el acervo “Monterrey bajo cero” 25 de noviembre - Fototeca de Nuevo León.

4.3 Eventos próximos diciembre

De igual manera, se presentó información al Pleno del Consejo, con relación a los eventos más destacados que se encuentran programados para realizarse en el próximo mes de diciembre:

- RECONOCIMIENTO Premio Nuevo León Alfonso Reyes 2021 | Cristina Rivera Garza. 1 y 2 de diciembre - Diálogo universitario y conferencia magistral.
- ÓPERA *Royal Opera House*. Proyección “*La Bohème*”. 4 de diciembre - Teatro del Centro de las Artes.
- ÓPERA En Vivo desde el MET de NY. Transmisión “Las Horas”. 10 de diciembre - Teatro del Centro de las Artes.
- PRESENTACIÓN DE LIBRO Presentación del Catálogo de la Exposición “Retrouvailles”. 14 de diciembre - Pinacoteca de Nuevo León.
- TEATRO A Chuchita sí la bolsearon, sí la llevaron al baile y sí le hicieron de chivo los tamales. 13 de diciembre - Escuela Adolfo Prieto – Laboratorio Expositivo.

El Lic. Juan Manuel Zermeño solicitó que se tuviera una mayor comunicación con los Representantes de la Disciplina de Literatura, debido a que tuvieron información de la Ceremonia de Entrega del Premio Nuevo León Alfonso Reyes 2021 por conducto de una universidad antes que por CONARTE.

El Mtro. Dante Ricardo Vargas Vizcarra tomó la palabra para indicar que sí se están haciendo traspaso de edificios.

Lic. Verónica Lucía González Casas respondió que CONARTE no tiene en su posesión ninguno de los inmuebles, se tienen en “como dato”, no se renovó de Gobierno Central, es que se nos renueva o no se renueva.

La Mtra. Nora Patricia Cerda Loya expresó su agrado por la elección de César Tapia como Encargado del Despacho de la Dirección del Teatro de la Ciudad y ofreció su apoyo.

5. INFORME DE COMITÉS GUBERNAMENTALES

En este punto del orden del día, se presentó el informe correspondiente al desempeño de los Comités gubernamentales vigentes en el mes de noviembre del año en curso, en atención a lo dispuesto por el artículo 3, fracción X, de la Ley que Crea el Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León, a saber:

- **Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI).** Para el resto del año, no se contempla la celebración de más sesiones del Comité. La siguiente sesión ordinaria se tiene programada para el mes de febrero de 2023.
- **Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.** Para el resto del año, no se contempla la celebración de más sesiones del Comité. La siguiente sesión del Comité se llevará a cabo en el mes de febrero de 2023, en la que se establecerá el Programa Anual de Trabajo y se rendirá in informe de actividades.
- **Comité Asesor de Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual.** Se informa que, durante el mes de noviembre, no se recibieron denuncias relacionadas con caso de hostigamiento o acoso sexual en la Institución.

6. INFORMACIÓN FINANCIERA

A continuación, siguiendo con lo establecido en el Orden del Día, se presentó la información financiera del Organismo de la siguiente manera:

6.1 Estado financiero y reporte de egresos (*Del 1 de enero al 31 de octubre*).

La Mtra. Tania Libertad Salas Orozco, Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa, ofreció a los integrantes del Consejo un informe respecto de los estados financieros del Organismo, al mes de noviembre de 2022, como se muestra a continuación:

Nota: cifras en miles de pesos

ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE	
Efectivo	96	Proveedores	3,176
Bancos	19,798	Retenciones y Contribuciones	2,869
Inversiones temporales	1,270	Otras cuentas por pagar	270
Contribuciones por recuperar	93,621	Provisiones C.P	51
Otros activos circulantes	499	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	\$ 6,366
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	\$ 115,284		
		PASIVO NO CIRCULANTE	
		Otras provisiones L.P.	6,821
		TOTAL PASIVO	\$ 13,187
		PATRIMONIO	
		Patrimonio contribuido	85,871
		Actualización	3,138
		TOTAL PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$ 89,009
		Resultado del ejercicio	18,515
		Resultado ejercicios anteriores	54,333
		Rectificaciones	-7,884
		TOTAL PATRIMONIO GENERADO	\$ 64,964
		TOTAL PATRIMONIO	\$ 153,973
		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 167,160

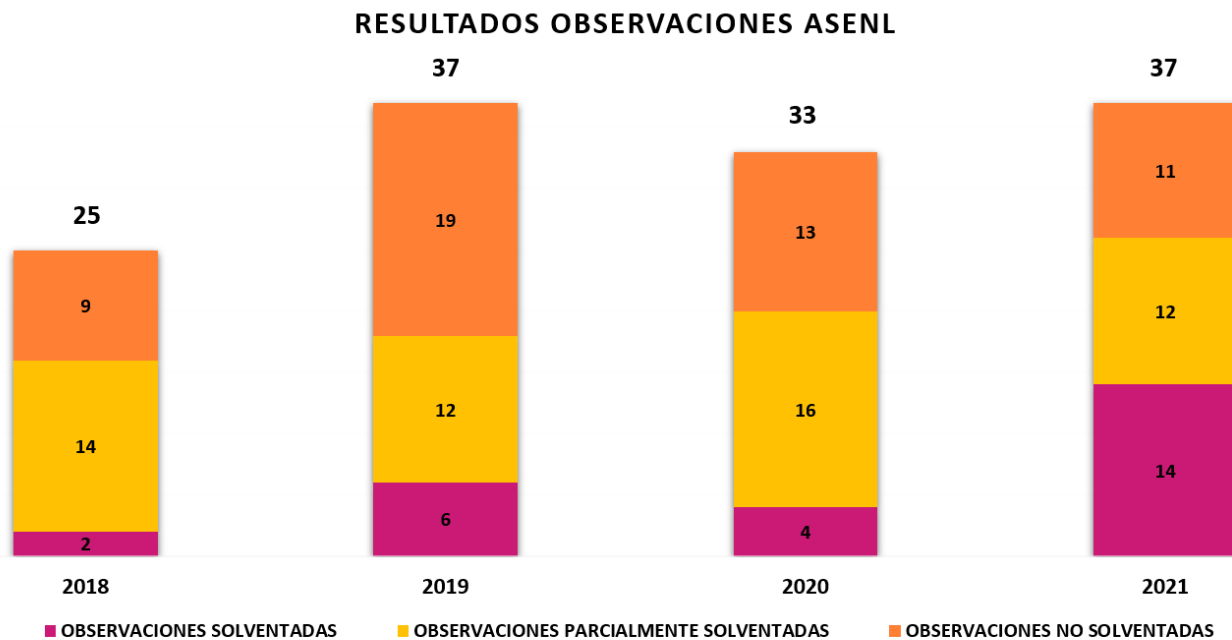
ESTADO DE ACTIVIDADES	
INGRESOS	
Intereses financieros	164
Ingresos por operación	3,117
Donativos	7,593
INGRESOS POR GESTIÓN	\$ 10,874
Transferencias de Sector Público	\$ 163,502
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$ 174,376
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
Servicios personales	81,176
Materiales y suministros	4,094
Servicios generales	38,731
TOTAL DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 124,001
GASTOS DE OPERACIÓN	
Ayudas sociales y a instituciones sin fines de lucro	19,656
Depreciaciones, amortizaciones	11,870
Otros gastos	334
TOTAL DE GASTOS DE OPERACIÓN	\$ 31,860
RESULTADO NETO	\$ 18,515

6.2 Revisión de la Cuenta Pública 2021-ASENL

CONARTE, como Organismo Descentralizado del Gobierno del Estado, cada año es sujeto a auditorías (fiscalización) de la Institución, por parte de la Auditoría Superior del Estado, así como de diversas autoridades, en las cuales se revisa, entre otras cuestiones, la gestión financiera del año anterior. Una vez concluida la revisión anual, la Auditoría formula el resultado de las probables irregularidades detectadas durante el proceso de fiscalización a manera de observaciones.

Durante este año, el Organismo prestó especial atención a la respuesta de las observaciones recibidas, así como a la implementación de medidas, tanto para solventar lo detectado, como para prevenir la recurrencia en posibles incumplimientos de las normativas aplicables a CONARTE como ente que ejerce recursos públicos.

A continuación, se presentan los resultados de auditoría de los últimos 4 años:



La Mtra. Tania Libertad Salas Orozco explicó que son buenos resultados, la intención es reducir las observaciones estableciendo controles. La información completa se encuentra en el portal de la Cuenta Pública. No están las 37, se trabajan en observaciones preliminares.

El Dr. Rodrigo solicitó aclarar si la naturaleza de las observaciones que se han quedado sin solventar, son siempre las mismas.

La Mtra. Tania Libertad Salas expresó que sí se han encontrado algunas recurrencias, se ha estado trabajando para que no se repitan, son normativas, en cuestión de adquisiciones, de contabilidad gubernamental y registros contables; si no se cumple alguno de los requisitos tal cual, todo es observable.

El Lic. Juan Manuel Zermeño Posadas preguntó si esto no vino a impactar que no se otorgara el IVA por parte de la SAT.

La Mtra. Tania Libertad Salas y la Lic. Verónica Lucía González Casas respondieron que son independientes. Lo de la observación del IVA Acreditable va más orientado al Registro Contable como marca la Ley de Contabilidad Gubernamental. Tiene que ver más en el sentido de que desde esta Administración Federal cuando se cancelaron esas retribuciones.

7. ASUNTOS VARIOS

7.1 Convenios y colaboraciones

Durante el 2022, se formalizaron convenios con las siguientes instituciones para beneficio de los diversos beneficiarios de CONARTE:

- **Sistema de Radio y Televisión de Nuevo León** (Colaboración interinstitucional).
- **Arte Expuesto / Eme.pe** (Publicidad en pantallas digitales).
- **Universidad Tecnológica de General Escobedo - UTE** (Colaboración interinstitucional).
- **Canal 22** (Transmisión de óperas en señal internacional).
- **Comisión Estatal Electoral CEE** (Proceso de elecciones y colaboración interinstitucional).

7.2 Buenas noticias

Se extendió una cordial felicitación a las siguientes integrantes del Pleno del Consejo:

- A la Consejera Jeannette L. Clariond, por la selección de su libro “Las Diosas del Agua” (Goddesses of Water), por la Academy of American Poets en su edición 2022, traducido por Samantha Schnee.
- A la Consejera Vocal de Teatro, Patricia Loya por su participación en la Temporada 2022 de Puestas en Esena CONARTE, en la obra “Jubiladas con J de Júbilo”, texto y dirección de Isabel Del Bosque.

7.3 Próximas reuniones de Consejo

- Jueves 15 de diciembre, 2022 (reunión de cierre, informativa).
- Jueves 26 de enero, 2023 (es importante para las autorizaciones correspondientes y la entrega del informe anual).

8. RESUMEN DE ACUERDOS

A fin de desahogar el último punto del Orden del Día, la Mtra. Ninfa Romero Medellín, Secretaria Técnica del Organismo, cedió la palabra al Lic. Marcelo de la Garza Hinojosa, Coordinador Jurídico de la Institución, a fin de que diera lectura al resumen de acuerdos adoptados por el Pleno del Consejo, en esta Cuarta Reunión Ordinaria:

ACUERDOS:

- 1.- Se aprobó por mayoría de votos imponer una amonestación formal al Mtro. Dante Ricardo Vargas Vizcarra, Consejero Vocal del organismo, por un incumplimiento al Reglamento interno del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León.
- 2.- Se aprobó por mayoría de votos la actualización de las tarifas de arrendamiento para el ejercicio 2023 en los términos previamente presentados.
- 3.- Se aprobó por mayoría de votos la cancelación de la cuenta por cobrar con la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado por un monto de \$178,538.00.
- 4.- Se aprobó por mayoría de votos la cancelación de cuentas por cobrar correspondientes al Impuesto al Valor Agregado por recuperar por un monto de \$39,539,443.00.
- 5.- Se aprobó por mayoría de votos el tabulador de remuneración del personal del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León.

A su vez, la Mtra. Ninfa Romero Medellín concluyó agradeciendo a los integrantes del Pleno su asistencia a la sesión tanto de forma presencial, como de manera virtual, esperando su presencia en la siguiente reunión de Consejo correspondiente al mes de diciembre.

El Lic. José Antonio López Romo realizó un agradecimiento público a la presidencia de CONARTE adicional al convenio firmado entre ambas instituciones, mencionó que, en otros años, se apoyó a un concierto integrado por mujeres interpretando temas de compositoras, este año no se pudo realizar un concierto similar, pero se realizó un concierto de cuerdas en el Teatro de la Ciudad; actualmente, la intención es seguir con conciertos. El año pasado se realizó un concierto navideño y para 2023 se invitó al Pleno a asistir el 14 de diciembre, será a beneficio (la entrada será un

juguete), se tendrá música tradicional, jazz y se cerrará con la presentación de Nicho Hinojosa. Expresó su agradecimiento por la mutua colaboración institucional.

La Mtra. Ninfa Romero mencionó que se está trabajando en conjunto, se tienen espacios en noticieros de televisión de canal 28 (mañana, tarde y noche), con intervenciones para dar información de cultura no solo de CONARTE, para acercar al público a la oferta cultural.

Se felicitó a los miembros del Consejo que cumplieron años en el mes de noviembre.

- **Sra. Elvira Lozano de Todd** (el 23 de noviembre).
Directora de la Pinacoteca de Nuevo León
- **Mtro. Esteban Hernández Mendoza** (el 28 de noviembre).
Representante de la Comunidad de Música

La Lic. Sonya Santos Garza expresó que pertenece a diversos consejos culturales y artísticos y le parece correcto que las leyes y condiciones que establezca el organismo, se acaten para la correcta circulación de manifestaciones que se están llevando a cabo. Felicitó a la Presidenta de CONARTE y a su equipo de trabajo ya que las actividades que se llevan a cabo son de su agrado por su calidad, y destacó la forma del uso de las redes sociales por parte de la institución.

Sin otro asunto que tratar, se dio por concluida la sesión a las 12:55 horas del día de su celebración.

LISTA DE ASISTENTES (PRESENCIAL Y VIRTUAL):

Lic. Verónica Lucía González Casas	Presidenta
Mtra. Ninfa Aurora Romero Medellín	Secretaria Técnica
Lic. José Antonio López Romo	Representante de Radio Nuevo León
Dr. Rodrigo González Barragán	Promotor Cultural
Dr. Carlos García González	Personalidad Académica
Lic. Lizbet García Rodríguez	Personalidad Académica
Sr. Ignacio Garza Medina	Promotor Cultural
Lic. Sonya Santos Garza	Promotora Cultural

Lic. Armando Emir Guerrero Chávez	Representante de la Comunidad de Artes Plásticas
Lic. Daniel Osuna Amézquita	Representante de la Comunidad de Artes Plásticas
Lic. Lesslye Yin Ramos	Representante de la Comunidad de Cine y Video
Lic. Jonathan Uriel Rodríguez Guerra	Representante de la Comunidad de Danza
Mtra. Eloísa Hernández Gutiérrez	Representante de la Comunidad de Danza
Lic. Isaac Rincón Aiza	Representante de la Comunidad de Fotografía
Lic. Juan Manuel Zermeño Posadas	Representante de la Comunidad de Literatura
Lic. Mikhail Alec Iván Carbajal Moreno	Representante de la Comunidad de Literatura
Mtro. Esteban Hernández Mendoza	Representante de la Comunidad de Música
Mtro. Dante Ricardo Vargas Vizcarra	Representante de la Comunidad de Teatro
Mtra. Nora Patricia Cerda Loya	Representante de la Comunidad de Teatro
Lic. Ricardo Gerardo Sada Villarreal	Comisario Público, Asignado por la Contraloría y Transparencia Gubernamental Gobierno del Estado.
Ing. Pedro Jaime de Isla Martínez	Director de Casa de la Cultura de Nuevo León
Sra. Elvira Lozano de Todd	Directora de la Pinacoteca de Nuevo León
Mtra. Tania Libertad Salas Orozco	Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa
Mtro. Roberto Eliud Nava González	Director de la Escuela Adolfo Prieto
Mtra. Elisa Téllez Martínez	Encargada del Despacho de la Dirección del Centro de las Artes
Dra. Thelma Cora Garza Salinas	Directora de Promoción Cultural
Lic. Marcelo de la Garza Hinojosa	Coordinador jurídico de CONARTE
Lic. Mario Arroyo Ramírez	Asesor jurídico de CONARTE